

Lanzamiento de convocatoria CYTED 2019

Start date

19/02/2019 - 00:00

Finish date

25/04/2019 - 00:00

CYTED abrirá desde el 19 de febrero la convocatoria para presentar propuestas de los diferentes instrumentos. El plazo de presentación de las becas a emprendedores entre parques científicos, las redes temáticas y los foros CYTED empresa-academia permanecerá abierto hasta el 25 de abril. Por su parte, para el caso de los proyectos en temas estratégicos estará abierto hasta el 16 de mayo.

A partir de la fecha de apertura se podrá consultar toda la documentación relativa a la convocatoria, especialmente los objetivos y los criterios particulares de cada uno de los instrumentos y de las líneas específicas.

Redes temáticas. Son asociaciones de grupos de investigación y desarrollo (I+D) de entidades públicas o privadas y empresas de los países miembros del Programa CYTED, cuyas actividades científicas o tecnológicas están relacionadas dentro de un ámbito común de interés y enmarcadas en una de las Áreas del Programa. Tienen como objetivo principal el intercambio de conocimientos entre grupos de I+D y potenciar la cooperación como método de trabajo.

Área 1 Agroalimentación

1.1.- Envases biodegradables para alimentos frescos o mínimamente procesados (ODS 9, 12, 13).

1.2.- Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en la producción agropecuaria (ODS 12, 13, 15).

Área 2 Salud

2.1.- Patologías infecciosas, crónicas, degenerativas y genéticas (ODS 3).

2.2.- Resistencia a antibióticos de interés en salud pública humana (ODS 3).

Área 3 Promoción del Desarrollo Industrial

3.1.- Fortalecimiento de las capacidades de las PYMES a través de la cuarta revolución industrial (Industria 4.0) (ODS 8, 9, 12).

3.2.- Sistemas y procesos industriales sostenibles (ODS 6, 12, 13).

Área 4 Desarrollo Sostenible

4.1.- Gestión de Riesgos y Eventos Naturales Extremos.

4.2.- Uso, Gestión Sostenible y Rehabilitación de Suelos.

Área 5 TICs

5.1.- Infraestructura de TICs avanzada para proyectos estratégicos de la región. (ODS 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15)

5.2.- Seguridad de siguiente generación. Ciberseguridad (ODS 9, 11, 16)

Área 6 Ciencia y Sociedad

6.1.- Estrategias e instrumentos de políticas e indicadores de evaluación para estimular a que la Ciencia, Tecnología y la Innovación contribuyan hacia la solución de los problemas nacionales y se avance en una senda de desarrollo inclusivo y sustentable .

6.2.- Las instituciones de educación superior como actores de la generación, difusión y uso del conocimiento para el desarrollo territorial.

Área 7 Energía

7.1.- Prospectiva y Modelización de Sistemas Energéticos en Movilidad Sostenible (ODS 7, 11, 13).

7.2.- Eficiencia Energética en Procesos Térmicos Industriales (ODS 7, 12, 13)

Proyectos en temas estratégicos. Son proyectos de investigación y desarrollo tecnológico entre grupos de los países que se financian tanto con fondos CYTED como con aportes externos de los países integrantes a través de sus organismos nacionales (ONCYT). Los proyectos deberán ser relevantes desde los puntos de vista de Investigación e Innovación, tendrán carácter trans-nacional y su duración tendrá un máximo de tres años. Las dos líneas que se convocarán el próximo año son:

Línea PTE 1.- Técnicas avanzadas para el tratamiento del agua: Vida y Sostenibilidad

Línea PTE 2.- Enfermedades cardiovasculares

Related links

- [Web de la convocatoria](#)